

0006



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 3123

NC	R.F.C.
NOMBRE COMERCIAL: NEXEN TIRE	CLAVE CATASTRAL: 90200500032004-
ACTIVIDAD: VULCANIZADORAS ZONA A	
DIRECCIÓN: AV. ZAMNA ENTRE CHEMUYIL Y XCARET MZ 32 LT 4 Colonia:TULUM C ENTRO	

HORARIO: de 8:00 a 18:00 de a	LUNES A DOMINGO	INICIO DE ACTIVIDADES: 12/07/2013
USO DE SUELO: 1175	EXPIRA: 31/12/2023	

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal
Vicente Francisco Aldegre Mamuch
DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos
TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:
VENCE 01/06/23 C.A.

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE LA VIGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0006



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 3123

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:	R.F.C.:
NOMBRE COMERCIAL: NEXEN TIRE	CLAVE CATASTRAL: 90200500032004-
ACTIVIDAD: VULCANIZADORAS ZONA A	
DIRECCIÓN: AV. ZAMNA ENTRE CHEMUYIL Y XCARET MZ 32 LT 4 Colonia:TULUM C ENTRO	

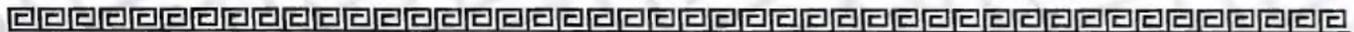
HORARIO: de 8:00 a 18:00 de a	LUNES A DOMINGO	INICIO DE ACTIVIDADES: 12/07/2013
USO DE SUELO: 1175	EXPIRA: 31/12/2023	

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal
Vicente Francisco Aldegre Mamuch
DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos
TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:
VENCE 01/06/23 C.A.

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE LA VIGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023